

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3029 *Resolución de 3 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 248, de 27 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón limpieza de edificios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fraga, 3 de febrero de 2025.—El Alcalde, José Ignacio Gramun Castillo.